

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestres. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 30 de Diciembre de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2900 No se devuelven originales.

✠

La Señorita

DOÑA CATALINA XAMBÓ Y MANCHA,

falleció anoche á las doce.
R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanas, hermano político, sobrino, tía política, primos, primas y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, el primero á las nueve y el segundo á las tres de la tarde del día de mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 30 de Diciembre de 1895.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

CASA MORTUORIA: PLAZA DE SANTA EULALIA, 1

BICICLETAS "HUMBER," y C.^a

Primera marca del mundo, con fábricas en Beeston, Wolverhampton, Coventry, París y Estados- Unidos.

Para todos records y en todos precios.

Un modelo, fabricacion especial para paseo, carretera, y desmontable para carreras, con neumáticos labrados Dunlop; radios directos, por PESETAS 370. Mil pesetas al que pruebe que los radios tangentes, hagan la rueda mas sólida, mas resistente y mas segura, que los directos "Humber".

Para mas detalles, dirijanse al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23.

Se remiten catálogos gratis.

Edicion de la noche--30 Diciembre

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

DE LA GUERRA

Los periódicos de Madrid recibidos hoy, traen noticias bastante mas optimistas respecto de Cuba.

El espíritu público se ha reanimado mucho; los tres partidos políticos se han unido á favor de la madre patria y los insurrectos retroceden acosados por las columnas leales.

Aun los pesimistas de oficio reconocen que ha mejorado mucho para España la situacion de Cuba, y de ello se felicitan todos los españoles.

CALOR

El que hoy se ha dejado sentir en esta, es extraordinario. Tenemos la temperatura de Abril y esto es un grave mal para la agricultura.

Con diez dias mas como el de hoy, brotarán las yemas en el arbolado y en algunos la florecencia y cuando vengan los frios todo se perderá.

Las moreras están en savia; natural es, que si persiste el calor, salgan las primeras hojas y aun se aviven las semillas del gusano de seda, originándose un verdadero desastre.

Los sembreros están tristes, con falta de agua y de frio y algunos agusanados.

Aunque la temperie es muy agradable, cada cosa hace falta en su tiempo y la agricultura reclama la presencia del invierno.

DESDE CUBA

Un marino murciano.

De una carta escrita el 22 de Noviembre en Santiago de Cuba por un marino paisano nuestro y recibida hoy, entresacamos los siguientes párrafos, que dan una idea de la clase de guerra que hacen los insurrectos y del entusiasmo de los españoles que combaten allí sufriendo todo género de privaciones y enfermedades y que contrasta con el pesimismo de los guerrilleros de tertulias y cafés de por acá.

Los párrafos de la carta dicen así: «Respecto á como se vá en este pais, te digo que hasta la presente no puedo quejarme, si bien he pasado algunos dias con calenturas, teniendo que salir de abordo para una casa de salud, donde estuve cinco dias después de estar en cama, en el buque otros tantos, con el correspondiente temor por si se convertian en fiebre amarilla, que es en lo que dejeneran todas las enfermedades en este rico pais y muy particularmente á los que por primera vez vienen á él.

Y no era infundado mi temor, porque todos los enfermos que salieron en esa época de abordo fueron muy raros los que no la tuvieron y seis de ellos se fueron al otro mundo.»

Después de decir que se encuentra bien y pedir á Dios salud para que el regresar á su querida España pueda abrazar, á sus cinco chorreles dice: «Respecto á lo que leiste en un periódico sobre nosotros, te digo que algunos de estos mienten mucho, lo sucedido fué lo siguiente:

Estábamos en Manzanillo, desde la accion de Perales á las órdenes del general de division del primer punto citado y por lo tanto, siempre que habia que llevar un convoy por el rio Cauto, de nuestro buque salia un oficial y 10 ó 12 hombres, los cuales iban en el barco que dirigia los movimientos y que remolcaba á los demás, durante la travesía por el rio.

En los buques remolcados iban los efectos que constituia el convoy custodiados por tropas del ejército y tambien iban algunos pasajeros de ambos sexos, que aprovechaban esta ocasion para ir de un punto á otro.

En el primer convoy que se llevó, esperaban por banda y banda del rio, una columna de nuestras tropas y por lo tanto no hubo novedad.

En el segundo, tan solo fueron tropas por una banda y en muy escaso número y tambien llegó sin novedad y de este modo fueron disminuyendo las precauciones, hasta que en el cuarto lo dejaron á la voluntad de Dios, y como los insurrectos lo saben todo, escogieron en el rio un sitio donde las tropas no podian molestarles por tierra y aguardaron á que por allí pasaran los barcos y á boca de jarro les hicieron varias descargas; pero no por eso los nuestros callaron, porque de cada buque hacian un fuego atroz y los cobardes y canallas se escondieron para no dar la cara mas.

Nos metaron á dos comerciantes que iban en uno de los buques, á pesar de estar detras de una plancha de hierro de siete milímetros de gruesa é hirieron á unos cuantos mas, pero no pudieron lograr matar á ningun militar, ni de marina ni de tierra.

A la gente de mi barco tan solo al oficial encargado de él le tocó una bala de rebote y le hizo un morado en la rodilla, y al condestable, estando apuntando para hacer fuego le dió una bala en el osion de su carabina y se la dejó inutil, pero sin tocarle á él nada. Esto fué lo que pasó en este convoy.

En el siguiente tambien tuvieron fuego, pero sin consecuencias, pues es tanta la valentia de nuestros tropas que estos sin vergüenzas, salen en seguida chaqueteando como dicen por aquí, ó lo que es lo mismo, que si dijéramos, salen corriendo.

Es preciso estar aquí y ver lo que es este pais, en el cual, por numeroso que

sea el ejército que venga, si los insurrectos quieren no hay quien los encuentre y con seguridad que ellos verian cuanto hiciera el ejército.

Ahora en toda la jurisdiccion de Manzanillo y Santiago de Cuba no se encuentra un insurrecto, tanto que las tropas salen en busca de ellos y se vuelven despues de un percion de dias de campaña, sin haber disparado un tiro. En cambio no dejan transitar por el campo una vaca que vaya para un pueblo, sin que les abonen tres pesos.

Esto te lo digo para que veas como se presentan cuando les conviene y cuando no, nadie los encuentra.

No puedes figurarte cuantas ganans tengo de que cojan ó cojamos á esos cabecillas como Maceo, Máximo y otros piratas y destructores de este pais. Al personal de todos los barcos que hay en esta jurisdiccion, nos tienen reventados de tanto cruzar y paedes figurarte los ratos que llevamos, unas veces con el enemigo constante que tenemos debajo de los pies y otras que hasta carecemos de viveres en algunos cruceros. Asi es que todos estamos deseando que se nos presente un barco donde se sepa vá gente de esta, para hacerlos pedazos, si podemos coparlos.

Pero creeme que si esta suerte le tocara á mi barco, revantaba las calderas, con objeto de conseguir que se pusieran bajo el alcance de nuestros cañones.»

Retirada de los insurrectos

Las fuerzas rebeldes mandadas por Máximo Gomez y Maceo, que invadieron la provincia de Matanzas, la han abandonado. Asi, al menos, lo dice el ultimo despacho oficial que se nos facilita.

No señala el parte los puntos por donde han pasado á Santa Clara, ni si han tenido algun encuentro con nuestros soldados; solo indica que han entrado en la jurisdiccion de Cienfuegos.

Quintín Banderas, y si acaso Lacret, de ser cierta la version oficial, son los unicos cabecillas de algun nombre que aun permanecen en la provincia de Matanzas, donde fiamos que no se mantendrán mucho tiempo, porque el terreno es allí poco favorable para su manera de combatir.

Corta ha sido, y de ello nos felicitamos, la correa por Matanzas de Máximo Gomez y Maceo, y á no ser por las destrucciones que cometieron en estos últimos dias, habria motivo para felicitarse de que la llevaran á efecto, porque con titos para ellos un terrible fracaso, al venir á demostrar que no pudieron sostenerse ni siquiera diez dias en el territorio invadido.

Para los orientales especialmente, el golpe seria tremendo. Ahora es el momento oportuno de recordar la alocucion que les dirigió en Sabanilla de Cauto (Departamento Oriental) el 27 de Octubre, su jefe Antonio Maceo, al emprender la expedicion.

«Y yo abrigo—les decía—la firme conviccion, y me alienta la consoladora esperanza, de que vosotros habréis de sostener enhiesta la bandera de la Estrella Solitaria, para pasearla triunfante y vencedora por las calles de la Habana, tras una serie no interrumpida de victorias.»

Ya habrán visto los rebeldes que es más fácil decir estas cosas que hacerlas, y habrán visto, sobre todo, que su jefe los ha engañado, haciéndoles concebir esperanzas que no se han realizado ahora ni se realizarán nunca.

CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR

D. JOSÉ MARIA CASTILLO

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal.

Horas de consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5. Servicio permanente para las curaciones especiales.

Tratamiento de la Difteria por el suero, método Behring-Roux.

Vacunacion contra la rabia, procedimiento Pasteur Ferrán.

Jugos orgánicos de Brown-Sequard.

Embalsamamientos.

Operaciones quirúrgicas con el concurso de distinguidos profesores.

Los honorarios son módicos y convencionales.

Calle de Alfaro, núm. 7.

ESPECIALISTA

Único en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

Tambien las tiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchilleria fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Freneria 1.

Sanchez Pedreño.

COMESTIBLES FINOS.

Plateria, 79, teléfono 10.

Vinos de La Rioja, á pesetas 1-10 botella y 12 pesetas caja.

Ricos mantedados de Antequera.

Seleotas mantedadas de Astorga.

Ostras frescas á pesetas 0-80 docena.

AVISO AL PÚBLICO

Se ha recibido una gran partida de garbanzos de Castilla, clase superior, que se venden á 30 reales arroba en la Tienda de las Columnas, Freneria, 30 al 38; (bajos de D. Juan Lopez Samaló), y en la calle de San Pedro, núm. 33, (bajos de D. Miguel).

No se vende menos de media arroba.

10-8

A ESTERAR

A fin de que para la próxima estacion de invierno, el público pueda proveerse por poco dinero en clases

BUENAS, BONITAS y BARATAS

el acreditado esterero

Juan Hermosilla

ofrece á su numerosa clientela los géneros siguientes:

Surtido completo en felpillas y limpia-barros á precios reducidos.

Gran variacion en dibujos y clases en pitas dobles, batavias, cordelillos, pleitas de colores y pleita gorda de iglesia.

Inmenso surtido en felpudos, redondeles y estereras de varias dimensiones, á precios económicos, y estereras de junco de todas clases y dibujos.

En dicho establecimiento hay persianas á 10 reales metro cuadrado, colocadas con todo lo necesario; se colocan alfombras nuevas y usadas, lo mismo que estereras. Precios sin competencia.

JUAN HERMOSILLA

Plano de San Francisco, 30.

al lado de las monjas Teresas y frente al convento de las Isabelas.

VIVERO DE OLMOS

20.000 plantones de varios gruesos que se darán á precios muy arreglados. Para tratar con D. Joaquín Abizanda, hijo político de D. José Gallego Vidal, en el pueblo del Palmar. 15-4

En la carnicería de San Bartolomé, se expende:

El kilo de pavo, 2-35 ptas.; libra de 400 gramos, 90 céntimos. Cuartos de gallina clase superior. Menudencias de gallina, 60 cént.; é id. de pavo, 40. 8-8

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de todos los enseres de la casa; mobiliario de lujo y ordinario y un piano vertical.

Calle de la Reina, 4, principal.

Nota.—Esta almoneda empezará el día 28 y terminará el 31 del actual.

TRASLADO

La acreditada bordadora lorquina que habita en la calle de Agüera, núm. 10, se ha trasladado á la misma calle, número 1, piso segundo, lo que participa á su numerosa clientela y al público en general.

Se admiten discípulas. Hace falta una aprendiz y oficiales.

SOBRE LOS VINOS

Es muy importante, á la par que conveniente, la última disposicion publicada en la "Gaceta," para perseguir los vinos artificiales, y cuyos mas importantes preceptos son los siguientes:

"Se prohíbe la fabricacion de vinos artificiales, con excepcion de las mistelas y vinos espumosos.

"Se aplicarán á los fabricantes de los vinos cuya elaboracion se prohíbe por el artículo precedente, las penas que marca el 365 del Código penal.

"Las fábricas de vinos artificiales que existan actualmente se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses á contar desde el día de la publicacion de esta ley.

"Para la debida inteligencia de esta ley se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentacion, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca, y el que se haya adicionado con cualquier sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva."

Sobre los vinos

Es muy importante, á la par que conveniente, la última disposicion publicada en la "Gaceta," para perseguir los vinos artificiales, y cuyos mas importantes preceptos son los siguientes:

"Se prohíbe la fabricacion de vinos artificiales, con excepcion de las mistelas y vinos espumosos.

"Se aplicarán á los fabricantes de los vinos cuya elaboracion se prohíbe por el artículo precedente, las penas que marca el 365 del Código penal.

"Las fábricas de vinos artificiales que existan actualmente se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses á contar desde el día de la publicacion de esta ley.

"Para la debida inteligencia de esta ley se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentacion, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca, y el que se haya adicionado con cualquier sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva."

